

Marina asegura mil 400 kilos de cocaína en costas de Michoacán

El Ciudadano · 1 de abril de 2023

La dependencia federal logró detectar dos radiobalizas donde se encontraron anclados 33 bultos en forma de ladrillo, con presuntas sustancias ilícitas



La Secretaría de **Marina** Armada de México logró el aseguramiento de **33 bultos de presunta cocaína**, con un peso aproximado de **mil 400 kilogramos**, a aproximadamente 231.5 kilómetros de las **costas del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán**.

También puedes leer: [La Marina asegura más de mil paquetes de marihuana en Tijuana](#)

Se realizaron trabajos de campo y gabinete, donde se tuvo conocimiento de actividades furtivas en costas de Michoacán. Se desplegaron unidades aéreas y de superficie, donde se detectaron dos radiobalizas ancladas con 33 bultos en forma de ladrillo, con presunta cocaína.

Derivado de lo anterior, se procedió a poner a disposición de las autoridades competentes, la presunta carga ilícita, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

La Marina destacó que esto se llevó a cabo con base al Protocolo de Actuación del Personal Naval en funciones de Guardia Costera. Se contó con la participación del **personal naval**, las autoridades competentes a lo establecido en la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza**.

Estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítimas, aéreas y terrestres que efectúa la Marina en aguas nacionales, para inhibir la acción **delincuencial**.

También puedes leer: Alistan llegada de médicos de la Marina a Corredor Interoceánico

Mientras que el pasado 28 de marzo, la Marina informó que localizó y aseguró **mil 119 paquetes de presunta marihuana** con un peso aproximado de **12 toneladas**. Estos paquetes se encontraban en el interior de un tráiler en Tijuana, Baja California.

De acuerdo a la Marina, el trabajo conjunto con la Fiscalía General del Estado de Baja California resultó en el aseguramiento de un **camión, un contenedor**, así como equipos de **radiocomunicación** y de **navegación**.

Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Foto: Gobierno de México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano